

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 7 de Enero de 1895.

Número 6.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DEL DOMINGO.  
París, 6 de enero.

En Orlu, cerca de Poix, (departamento del Ariège) un alud destruyó muchas casas y haciendas, resultando 15 personas muertas y ocho gravemente heridas.

Mr. Scurdilhon, ex director del periódico *La Nation* y actualmente director de *La Cocarde* ha sido detenido, a consecuencia de un escándalo ocurrido en un ferrocarril.

Dicen al *Courrier* desde Nápoles que está próxima a efectuarse en Roma la beatificación de Cristóbal Colón.

### TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 7 de enero.  
El Consejo de Instrucción Pública ha declarado desierto el concurso para proveer la cátedra de Derecho Procesal en la Universidad de la Habana.

La cátedra se proveerá por oposición y dentro de breves días se anunciará la convocatoria.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, fué aprobado el presupuesto de gastos de la Península.

No se tomó acuerdo alguno respecto de las reclamaciones hechas por los Estados Unidos; pero se cree que no prevalecerá en el gabinete la idea de conceder a las procedencias de aquella nación la segunda columna de los aranceles que rigen en Cuba y Puerto Rico.

Se dice que será nombrado Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, vacante por fallecimiento del general Pavía, el teniente general Bermúdez Reina, actual comandante general del primer cuerpo de Ejército, y para este puesto, se indica, al general Martínez Campos.

Copenhague, 7 de enero.

Se encuentra gravemente enferma la reina Luisa de Dinamarca.

Londres, 7 de enero.

Ha fallecido la señora Agnes, hermana del célebre explorador africano Doctor Livingstone.

París, 7 de enero.

En la segunda votación efectuada ayer para diputado en el distrito de esta capital, el candidato socialista Riche, que en el mes de noviembre sufrió prisión por ataques en la prensa al presidente de la República, Mr. Ferier, ha derrotado completamente al candidato republicano.

Creese que el gobierno ha excitado a Mr. Ernest Carnot, hijo del difunto presidente de la república, a que retirase la candidatura que había presentado para ocupar un puesto en la Cámara de los diputados.

Ayer se pregonaba públicamente en los boulevares una violenta hoja que llevaba un título ofensivo para Prusia, sin que la policía prohibiese su venta.

Mr. Hancaux, ministro de Negocios Extranjeros, que se encontraba en Cannes, a consecuencia del estado de su salud, fué llamado a toda prisa a esta capital, habiendo llegado anoche.

Corren rumores de que existe una grave complicación internacional.  
Roma, 7 de enero.  
Mr. Billot, embajador de Francia en esta Corte, ha sido llamado por su gobierno. Se cree que esa determinación está relacionada con los ataques que la prensa francesa ha dirigido al gobierno italiano por consecuencia de los últimos escándalos relacionados con la Banca Romana.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 5, a las 6 1/2 de la tarde.

Casas españolas, a \$16.70.  
Centenes, a \$4.83.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (Banqueros) a \$4.87.  
Idem sobre París, 60 días. (Banqueros) a 184.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (Banqueros) a 185.  
Bonos registrales de los Estados Unidos, por ciento, 3 1/2, ex-cupon.

Centros, n. 10, por 36, costo y flete, a 24, nominal.  
Idem, en plaza, a 8.

Regular a buen relin, en plaza, de 24 a 22.  
Ardor de miel, en plaza, de 24 a 22.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.  
Manteca del Oeste, en tercercos, de \$10.12 a nominal.  
Manteca del Oeste, 38.90.

Londres, enero 5.

Ardor de remolacha, nominal, a 8.62.  
Ardor de remolacha, nominal, a 1.60.  
Edon, nominal, a 1.60.

Descuento, Banco de Inglaterra, 21 días, cuatro por ciento español, a 78; ex-cupon.

París, enero 5.

Renta, 6 por 100, a 101 francos 92; ex-interés.

Nueva-York, enero 5.

La existencia de azúcares en Nueva-York, en hoy de 24,315 toneladas contra 25,744 a las 12 en igual fecha de 1894.

### DEL NATURAL.

Al fin parece que se ha impuesto el criterio de los diputados de unión constitucional residentes en Madrid, los cuales, convencidos de que, a pesar de sus esfuerzos y excitaciones, no estaba dispuesto el Gobierno a perseguir la muerte al partido reformista, al precepto de la benevolencia de aquellos legisladores, se aprestaron desde un principio a emprender contra el proyecto del señor Abarzuza el primer movimiento preparatorio para el próximo cambio de frente.

Es decir, que en cortísimo espacio de tiempo el bando asimilista ha pasado por las siguientes evoluciones, rectificaciones y fases: acuerdo de la Junta Directiva condenando por autónomo y atentatorio a los intereses nacionales el principio electivo aplicado al Consejo de Administración; declaraciones del señor Apezteguia, manifestando que su partido aceptaba todas las libertades patrias; declaraciones diametralmente opuestas del órgano doctrinal aceptando aquel mismo principio electivo y autónomo condenado por su Directiva; aceptación por parte de los señores Cánovas y Romero Robledo, erigidos en árbitros y representantes del grupo intransigente, de la fórmula del señor Abarzuza; declaraciones del órgano doctrinal aceptando esa misma fórmula; actitud de los diputados del propio partido rechazando terminantemente la fórmula citada; nuevas declaraciones del tantas veces aludido órgano doctrinal recogiendo cuanto había manifestado y preparándose para combatir la fórmula susodicha; y así están las cosas en la hora presente, aunque según todas las señales aguardamos que continúe esa digna labor de Penélope. De todo lo cual resulta un triunfo no pequeño para el *Criterio Conservador*.

Tal es la situación, tomada de la realidad, porque atraviesa el bando intransigente. Nosotros la consignamos a riesgo de que *La Unión Constitucional* nos dedique, por toda respuesta, uno de aquellos cutisimos, atildados, correctos, exquisitos y característicos sueltos, en los cuales se fotografía de manera exactísima el órgano doctrinal, cuando, falto de razones que oponer nos, deja a un lado la lógica y la justicia, y se lanza por el camino de las palabras de doble sentido y de los conceptos nunca vistos ni oídos en letras de molde.

### RECEPCION.

Esta noche recibirán a sus amigos en el Palacio del Gobierno Militar, el Sr. General Arderius y su distinguida esposa.



### "El Criterio Conservador."

Este culto adversario nuestro, desde su número correspondiente al día de ayer domingo "cambia de forma y condiciones, convirtiéndose en periódico bisemanal."

He aquí las razones que da el ilustrado colega de su cambio de forma y condiciones:

"La gravedad de la situación del partido de unión constitucional, para el cual es cuestión de vida o muerte lo que en breve han de acordar las Cortes del Reino sobre las reformas políticas y administrativas de Cuba, y la circunstancia (verdaderamente incomprensible) de encontrarnos solos en la prensa habanera para defender los principios fundamentales de nuestro programa, exigen de nosotros algo más que la publicación de un semanario, aun a costa de los mayores sacrificios. Puede el periódico semanario realizar útil labor, ora de lenta propaganda de una aspiración remota, ora de defensa de lo existente manteniendo al fuego sagrado del culto a una doctrina; pero cuando hay que combatir con esfuerzo contra un enemigo poderoso que amenaza acorralarnos y destruirnos, no basta la tardía voz del semanario: se necesita una más frecuente apelación al raciocinio y al sentimiento del público."

Por eso desde hoy, al entrar *El Criterio Conservador* en el segundo año de su existencia, cambia de forma y condiciones, convirtiéndose en periódico bisemanal. Desde suerte nos será dado tomar una parte más activa y eficaz en la pugna de ideas, principios e intereses que ha suscitado la candente cuestión hoy sometida al poder soberano de la nación."

De las precedentes manifestaciones, cuya gravedad es indiscutible, damos traslado a *La Unión Constitucional*, así como de todo cuanto contiene la parte política del último número de *El Criterio*.

### PAGOS

Hoy, lunes 7 se abren los pagos del material y clases pasivas de Octubre, y los del personal activo de noviembre último.

Así nos lo participa en atento B. L. M. el Sr. Ordenador general, Ilmo. Señor D. Francisco Fantauzzi y Martínez.

### PANTEON NACIONAL

#### COLUMELA.

Enero 7.....

No podemos prescindir en nuestro trabajo del ilustre escritor latino español Lucio Junio Moderato Columela, que nació en Cádiz por los años 750 de la fundación de Roma y se dio a conocer como infatigable agrónomo por el año 46 de nuestra era. Imposible es señalar el día de su nacimiento ni el de su muerte, y por esta razón, al igual que lo hicimos con Viriato y que tenemos que hacerlo con algunos otros renombrados hijos de España, como memoramos de una manera arbitraria la fecha de su nacimiento.

Columela, como decimos, adquirió justa reputación no sólo como escritor insigne, comparado justamente con Virgilio, sino también como reputado agrónomo, habiendo servido para realizar su nombre en este concepto su famosa obra titulada *De Re Rustica*, bien que los primeros años de su vida los empleó en el cultivo de los campos, al lado de su tío, labrador el más diligente e instruido de la provincia Bética, verdaderamente en todo lo perteneciente a la agricultura y uno de los más ricos propietarios de Cádiz.

Componen la ya citada obra de Columela doce libros que tienen por objeto el estudio de la agricultura en todas sus relaciones y en los que no sólo se encuentra la doctrina de cuantos le precedieron en esta materia, sino el resultado de su propia dilatada experiencia. Supo además, en el libro décimo de tan reputada obra, escrito en verso, hacer ostentosa gala de su inspiración como poeta, llenando por medio de la poesía los pasajes que de propósito no trató Virgilio, para que las edades venideras apreciaran mejor su genio.

Diez y seis siglos más tarde decía de ese trabajo el crítico Barthio: "Su *Huercillo* es un poema puro y bajo todas fases latino, nada inebriado, nada extraño, pero sí muy elegante por su natural hermosura, y libre de los afeites de las flores declamatorias, que son la corrupción y el desdoro del lenguaje". El mismo crítico considera que debe reconocerse por esa obra "principio de la más acendrada poesía". Y Amador de los Ríos añade que logró Columela, en aquella edad de corrupción, conservar el natural y verdadero carácter de la poesía latina; lo que aparece plenamente confirmado cuando se repara en la sencillez y pureza de su estilo y lenguaje, y en la tersura y brillo de las formas poéticas por él empleadas.

La crítica francesa no ha sido del mismo modo justa con el notable poeta gaditano, al que su tierra nativa enalteció dando su nombre a una de sus mejores calles.

Poeta de estudio Columela, enlazó a sus descripciones los recuerdos mitológicos, enriqueciendo los versos con los primeros de la dicción; faltante por esta causa la espontaneidad, la energía y la grandeza de las imágenes.

Floreó en una época de decadencia; así en la literatura como en las costumbres; y acaso por resucitar el culto artístico de los antiguos dioses, cuando el cristianismo presentaba el grandioso ejemplo de los héroes y los mártires, que han sido fuente perenne de inspiración para la poesía, juzgan algunos críticos que el poeta gaditano no ejerció influencia decisiva en la literatura de su tiempo.

### El nuevo Deán de la Habana.

Nuestro colega *La Alborada* de Pinar del Río da las siguientes noticias respecto del nuevo Deán de este Obispado Catedral, Ilmo. Sr. D. Domingo Romeu, hermano del Presidente de aquella Audiencia.

Comenzó su carrera en el Seminario de San Juan de Puerto Rico, con notas de sobresaliente en todos los cursos; terminados los estudios de Gramática y Filosofía, pasó al Seminario Central de Salamanca a continuar los años de Teología y Cánones, y una vez concluida su carrera, recibió la investidura del Doctorado con la nota *abimino discrepante* y el aplauso general de aquel Centro.

Joven aún, desempeñó uno de los mejores curatos del Obispado de Puerto Rico, defendiendo con tesor y gallardía la causa católica; al poco tiempo fué nombrado canónigo de aquella Catedral, ocupando hasta la fecha la dignidad de Arcediano de la misma.

Hoy por prerrogativa que corresponde a la Corona, ha sido elevado a la primera dignidad de la Habana, teniendo la honra de contar esta Diócesis con un sacerdote más que la engrandecida y el Cabildo Catedral de la Habana, con un Jefe digno y bondadoso.

Sacerdote ejemplar es el señor Romeu, teólogo profundo, orador notable, cuyos discursos pronunciados en la Capilla Real de Madrid, como Opeílán de S. M., le hicieron alto renombre.

### SIENESTRO EN BAHIA.

El vapor mercante nacional *Catalina*, que salió de Nueva Orleans con rumbo a Barcelona, llevando cargamento de algodón, entró anoche de arribada en puerto, por haberse declarado fuego en la bodega número 2.

Por la Comandancia de Marina se han dictado las órdenes oportunas para la extinción del fuego.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en los banquetes y fiestas. La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere a todas.

Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

## TEMPORADA DE OPERA. LA MARINA. SIEMPRE ELLA!

Oportuna siempre, avisa haber recibido de su propia fábrica NOVEDADES en calzado de charol y de becerro de GRAN ELEGANCIA propias para asistir al Gran Teatro. El mejor charol FRANCES.

PRECIOS BARATISIMOS. PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ, PIRIS Y ESTIU.

## TEATRO DE ALBISU.

HOY 7 DE ENERO.

A LAS 8: EL SEÑOR LUIS EL TUMBON.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS.

A LAS 10: CAMPANERO Y SACRISTAN.

En la próxima semana tendrá lugar el beneficio de D. Eduardo Berges, con un escogido programa.

En ensayo las zarzuelas DE P Y W y LOS ACRICANISTAS.

## AÑO DE 1895.

Los propietarios de los grandes almacenes de tejidos LA GRAN SEÑORA, saludan al culto pueblo habanero, muy especialmente al distinguido público que le favorece, deseándole un año próspero y feliz.

LA GRAN SEÑORA contribuirá a la dicha del hogar realizando su inmenso surtido de artículos de invierno a precios nunca vistos. LA GRAN SEÑORA acuerda rebajar en este primer mes del año un 40 por ciento a todos sus artículos.

LA GRAN SEÑORA sigue vendiendo piezas de creta de hilo puro, pero garantizado hilo puro, con treinta varas, a tres y medio peses por vara.

LA GRAN SEÑORA continúa vendiendo las muselinas de

lana, las cachemiras, las panas, los terciopelos y los warandos de dos varas de ancho, A UN REAL.

LA GRAN SEÑORA, en el año 95 como en el 94, seguirá vendiendo las galias y bengalinas de lana con listas de seda, artículo especial y exclusivo de esta casa, a un real vara.

LA GRAN SEÑORA, en fin, anuncia por este mes como en los subsiguientes, grandes saldos, grandes ventajas para el público que en ella haga sus compras.

LA GRAN SEÑORA. Ventas al por mayor y al detalle. Obispo y Compostela. Teléf. 949.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA"

### NUEVOS COMITÉS REFORMISTAS.

La Aborada de Pinar del Río dice que adelantan los trabajos para constituir los comités en los términos de San Diego de los Baños, Alonso Rojas y San Diego de Núñez, únicos que faltan por organizar en aquella provincia.

### DISTINCION MEREcida.

Por el último vapor correo de la Península ha recibido nuestro distinguido amigo particular el Ilmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez y Domínguez, diputado provincial de la Habana, jefe de Voluntarios y estimadísimo caballero, el diploma en que el Gobierno de S. M. le concede la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica.

Felicidades al Sr. Rodríguez por tan elevada como merecida distinción.

### El señor Hiraldez de Acosta

Con objeto de atender a la publicación del Anuario Mercantil de Crédito de la Isla de Cuba y al sostenimiento del semanario de su propiedad *El Municipio*, se ha separado de la dirección de *Las Avispas*, nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Enrique Hiraldez de Acosta.

Al despedirlo, dice la redacción de nuestro colega:

"El señor Hiraldez de Acosta, como Director, como compañero, como caballero y amigo, jamás nos ha dado motivo y ocasión que no fuera para admirarlo, y honrarlo con su jefatura, llena siempre del prestigio que acredita su personalidad."

### HUÉSPEDES DISTINGUIDOS.

Se encuentra en esta capital desde el sábado de la pasada semana, llegados en el vapor francés *Lafayette*, M. Blondeau, representante de la Administración francesa que anualmente adquiere en esta Isla respetables cantidades de tabaco en rama y torcido para el consumo de su país, y M. Victor Gazel, antiguo canciller del Consulado de Francia en la Habana y actualmente comerciante en París y representante de diversas casas de esta Isla. A M. Gazel acompaña su bella y distinguida esposa, que por primera vez visita esta Isla. Deseamos que sea grata la permanencia entre nosotros de tan distinguidos viajeros.

### DE LA ZAFRA.

Desde el comienzo de la zafra, hasta el 4, han entrado en la plaza de Matanzas los siguientes frutos de la campaña actual:

9,535 sacos de azúcar centrífuga, y 190 bocoyes de miel.

Dichos frutos han procedido de los ingenios Flora, Conchita, Carmen de Crespo, Aroo Iris, Luisa, Santa Rita, San Lorenzo, Australia, Santa Filomena, San Vicente y Josefa, salvo omisión.

El miércoles último comenzó la zafra el "Central Coliseo" de D. Arturo Amblard, y el jueves lo hizo el "Central Santa Amalia" de los señores Guerriandian y Badiola.

Ambas fincas están ubicadas en el barrio de Coliseo, del término de Guamao.

El 3 de enero comenzó sus tareas el ingenio "San José," del término de Placetas; acusando los guarapos de sus cañas siete y ocho grados.

Terminadas las obras de instalación de varios aparatos nuevos del gran "Central Tunicú," de Sancti Spiritus, de un día a otro dará principio la molienda, pues ya han comenzado los cortes de caña.

La zafra de dicha finca se calcula en unos cinco mil bocoyes, resultando un considerable aumento sobre la pasada.

Leemos en *La Evolución* de Cienfuegos:

"Ayer nos manifestaba un colono, que él tenía, a pesar de haber sembrado caña de frío y de haber limpiado perfectamente su campo, una merma que calcula en un 20 por 100, y cree que el mismo cálculo puede aplicarse a casi todas las colonias próximas al río Damují.

Como el precio del azúcar aumenta ó disminuye según las probabilidades de una zafra más ó menos abundante, es conveniente tener presente ese dato, pues es seguro que si la zafra de Cuba merma en doscientas mil toneladas, el valor del azúcar tiene que aumentar en esa misma proporción.

Conveniente sería, pues, que en toda la isla se hicieran los cálculos oportunos, para que los hacendados supieran á que atenerse sobre el particular."

Han comenzado á molar los centrales "Pario," de D. Tomás de Oña, y "Saratoga" de D. Francisco Seigle, haciéndose hoy, según informes que adquirimos, el gran central "Santa Teresa" de la señora Ribalta, viuda de Oña.

Estos centrales pertenecen á la jurisdicción de Sagua, y en la semana actual empezarán la molienda ocho centrales del término de Rancho Velez y del valle de Carahatas.

Con los frios de estos días gana graduación el guarapo; los caídos que el día 20 de diciembre daban 8, cubren hoy 8½ y en algunas fincas 9.

### NOTICIAS MILITARES

#### INDICIO DE GUERRA

Resoluciones del Ministerio de la Guerra recibidas en la Capitanía General de esta Isla por el vapor correo *Alfonso XII*, llegado el día 3 de enero á este puerto:

Circular relacionando créditos por abonar de esta Isla á favor de individuos que pertenecieron al batallón Cazadores de Borbón.

Concediendo relevo y abono de pensión de cruz fuera de filas á Juan Soto Silva, y negando esta gracia por no ser de carácter vitalicia la cruz que posee á Antonio Basanta U.

Concediendo pensión á D. Dolores Alonso Martínez viuda del teniente coronel don Vicente Alonso.

Id. á D. María de los Milagros Suárez Robles, viuda del teniente coronel D. Federico Montiel.

Id. á D. Dolores Carrión Hernández, viuda del capitán D. Galo Rueda.

Id. á D. Rosario Fornaris, viuda del capitán D. Saturnino Hernández Pajares.

Concediendo el pase á situación de super-numerario sin sueldo al capitán segundo D. Perfecto Martínez Vide.

Circular de la 11.ª Sección de Guerra, dan instrucciones para redactar los estados periódicos que remiten los parques á la misma.

Circular relacionando créditos por abonar de esta Isla, á favor de individuos que pertenecieron al batallón Voluntarios Catalanes.

Negando relevo y abono de cruz fuera de filas á Dionisio Ruiz Oteo.

Circular del depósito de la guerra poniendo á la venta al precio de ocho pesetas el ejemplar; el tomo 13 del mismo y 20 de la Memoria de Organización Militar de España.

Concediendo el regreso á la Península al capitán personal primer teniente de ingeniero D. José Mirago Camps.

Concediendo el retiro al capitán D. Antonio Monzón Martínez.

Id. al teniente coronel D. Antonio Hurtado de Mendoza.

Id. al primer teniente D. Pedro March Carballo.

Id. al capitán D. Manuel López del Rincón.

Id. al id. D. Miguel Juliá Farrés.

Circular señalando las antigüedades que han de servir de base para gozar los sueldos que concede el artículo 3.º transitorio del vigente Reglamento de Asensos.

Real Decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales al General de Brigada D. Rafael Suero y Marcolleta.

Negando la clasificación que pedía el capitán don Rafael Santamarina Menéndez.

Concediendo que en la Península continúen sus servicios el sargento Miguel Gil Doñate.

Aprueba un mes de prórroga de embarco que se concedió al capitán D. Agustín Costa Badiola.

Id. al veterinario segundo D. Leovigildo Alonso Conde, sin goce de sueldo.

Id. que reside en esta Isla perteneciendo á la Península en situación de reemplazo al oficial segundo de Oficinas Militares, don Francisco Exquerro.

Concedo retiro al capitán D. Miguel Millet Arulla.

Confirma en definitiva el sueldo de retiro al teniente coronel D. José Porta Tablas.

Id. al id. D. Felipe Martínez Marela.

Id. al Comandante D. Faustino Forá Olivert.

Id. al capitán D. Mamerto Infanzón Méndez.

Circular concediendo gratificaciones por años de empleo á los escribientes de segunda y tercera clase del personal del material de ingenieros.

Aprueba propuesta del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares en la que ascienden á archivero tercero, el oficial primero D. Ramón Rivadullo que tiene su destino en este distrito.

Se dispone pueda continuar residiendo en esta Isla el soldado de la reserva Manuel Pereira Pérez.

Id. id. á Francisco Roquejo Fernández.

Concediendo retiro al Comandante de Caballería D. Rafael Castellón Ruiz.

Circular concediendo gratificaciones á los capitanes del cuerpo de Ingenieros que se encuentran en el caso del de esta clase don Jacobo Arias y Sanjurjo.

Concediendo abono de gratificaciones de efectividad al veterinario mayor D. Domingo Rín Azamar.

Resolviendo que el Comandante D. José Romero Sánchez, tiene derecho á percibir el tercio del sueldo íntegro de su empleo en actividad descontándosele la diferencia que resulta entre dicho tercio y la cantidad que se le reclama en extracto para responder en causa por desfalco.

Circular concediendo gratificación de cincuenta pesos mensuales al farmacéutico auxiliar D. Manuel Torres Vergara y haciendo extensiva esta resolución á los de su clase y caso, en los demás distritos.

Reprobando propuesta ordinaria de ascensos en el arma de Infantería por la que asciende á primer teniente el segundo de este distrito D. Francisco Martín Sánchez.

Negando indulto que pedía el confinado en el Presidio de esta ciudad, Antonio Falla González.

Concediendo pensión á D. Dolores Lluch Domenech viuda del segundo teniente don Isase Rojo.

Rectificando el señalamiento provisional de retiro que se hizo al Comandante de Infantería D. Miguel Castro.

Confirmando en definitiva el sueldo de retiro al capitán D. Eduardo Pazos Martínez.

Id. al id. D. Francisco Buqueta.

Aprueba propuesta de ascensos del cuerpo Jurídico Militar en la que se concede el empleo de teniente auditor de primera al de seguridad D. Manuel González Cabrera que tiene su destino en este distrito.

Id. del cuerpo de Ingenieros en la que asciende á capitán el primer teniente don Evaristo García.

Concediendo pensión de cruz fuera de filas al licenciado de ejército Andrés S. Nicolás Expósito.

Destinando á este distrito á los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Blas Rubio y D. Victoriano Gómez.

Ley concediendo á los jefes, oficiales y sus asimilados del Ejército y armada á quienes alcancen los beneficios del artículo tercero transitorio del vigente Reglamento de ascensos el derecho á que se los reconozca como sueldo regulador para el goce de derechos pasivos y recompensas el que hayan disfrutado por espacio de dos años.

Concediendo dos meses de prórroga de embarco al primer teniente de la Guardia Civil D. Manuel Ascona.

Se aprueba el proyecto para la enfermería militar de la Isla de Pinos.

Confirmando en definitiva el sueldo de retiro al Comandante personal de la Guardia Civil D. Desgracias Sánchez.

Se concede retiro al primer teniente don Gabriel García.

Circular relacionando créditos por abonar de esta Isla, á individuos del batallón de Escriturales y Ordenanzas.

Id. id. del Regimiento Caballería de Palmira.

Publica relación de un Teniente Coronel y dos capitanes del arma de Infantería que se hallan sirviendo en Ultramar y tienen iguales antigüedades á los ascendidos en la Península entre los que se encuentran el capitán D. Pedro Loperena.

Concede el regreso á la Península al capitán primero D. José Tomás Guerrero.

Id. un mes de prórroga de embarco al primer teniente de Caballería D. Gabriel Vigil Mayor.

Id. id. al primer teniente de Infantería D. David Blanco Carrera.

Se aprueba proyecto de prolongación del ferrocarril de Júcaro á Morón y construcción de un muelle en la bahía de Júcaro.

Se concede pensión á Doña Adelaida Ballesteros viuda del Teniente Coronel D. José Jiménez Díaz.

### CAPITANÍA GENERAL.

Circular disponiendo que los jefes y oficiales del Instituto de Bomberos Municipales para obtener el retiro que señala el capítulo quinto artículo sexto de su Reglamento han de contar dos años de antigüedad en el mismo.

Aprueba propuesta de oficiales para varios cuerpos del Instituto de Voluntarios.

Concediendo Real orden de retiro del teniente don Rafael García.

Concediendo Real decreto que concede gran cruz del Mérito Militar al general de brigada don Rafael Suero.

### VOLUNTARIOS.

Concediendo pase de cuerpo á D. Pedro Vidaurriaga Bengochea, á D. Miguel Suárez Uelo y don Isidoro García García.

Concediendo la baja á don José García Fernández, don Ramón Vidal y con ventajitas á D. Lucas Vázquez Fernández y don Piro González Rodríguez.

Concediendo la baja á D. Avelino Armada Dopúo, D. Antonio Núñez Collado, don Guillermo Romero Guerra, D. Francisco Martínez Pastor, D. José Félix Udondo y con ventajitas á don Vicente Lavón y don Lorenzo Sarmiento.

### NECROLOGIA

Nuestro amigo particular y antiguo compañero en la prensa el Ldo. D. Jenaro Cavestany, registrador de la propiedad en Jarcos, ha recibido por telégrafo la noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de su virtuosa hermana Sor Amalia, Superiora del convento de Reparadoras de Sevilla.

Damos el más sentido pésame al señor Cavestany y á toda su distinguida familia por tan dolorosa como irreparable pérdida.

También el ilustrado cuanto respetable Fiscal de S. M. en esta Audiencia, Ilmo. Sr. D. José Pulido y Arroyo, ha recibido por correo de la Península la dolorosa noticia del fallecimiento de una hermana suya; pérdida sensible, por la que le damos el más sentido pésame.

Ha dejado de existir en esta ciudad el antiguo industrial del ramo de tabaco D. José Antonio García, padre político del Sr. D. Juan B. Álvarez, dueño del almacén de quincallería *La Fe*.

Por carta recibida de la Península se sabe que ha fallecido en El Estillero, (Santander) el día 12 del pasado, el Sr. D. Gregorio Tijero Oordero, que gozaba de la estimación de todos los que le conocían.

Para organizar la Juventud liberal de Pinar del Río se han designado á las personas siguientes:

D. Leopoldo Sánchez y Canales, D. Pedro Rubio y Cañal, D. José Miró y Castro, D. Angel Michelena y Santamarina, D. Emilio Avendño y Silva, D. José Manuel Trinchera, D. Joaquín Real Molina, D. Alberto Gómez y Rodríguez, D. Gustavo Soldevilla, D. José Porta y Rojas, D. Domingo Cartaya, D. Gabriel Castellanos, D. Aurelio Jiménez Puentes, D. Jerardo Elosegui y Goensga, y como Secretario D. Enrique Alfonso y Luengo.

—Se encuentra vacante en Pinar del Río la plaza de Inspector de carnes.

—En Junta general celebrada por el centro *La Esperanza* de Quebría Hacha, para la renovación de Directiva han resultado electos los señores siguientes:

Presidentes honorarios.—D. Cleto Arruti y Ortiz, D. Leandro Solé y Guzmán, electos.

Presidente efectivo, don José Calvo y Pérez, reelecto.

Vice Presidente, D. Santos García, electo.

Contador, D. Amador Llera, electo.

Tesorero, D. Saturnino Prieto, reelecto.

Secretario, D. Félix del Moral, electo.

Vocales: D. Miguel D. Eguichuci, R.—D. Jesús Sánchez, R.—D. Juan P. Bordenabe, E.—D. Silverio Carlucho, E.—D. José Francisco Calvo, E.—Don Francisco González, E.

Suplentes: D. Emilio Prieto, E.—D. Faustino D. Noriega, electo.—Don Vicente Posada, E.—D. Celso Quiñones, E.

### CORREO DE LA ISLA.

#### PINAR DEL RÍO.

## AVISO A LOS NIÑOS

EL SORTEO DE NUESTRO JUGUETE

# El músico dormilón

presidido por los REYES MAGOS en presencia de 5000 personas, ha tocado en suerte al número

3,069

cuyo número fué extraído del globo por la angelical y preciosísima niña, de 4 años de edad, Esperanza Roldán y Mayol,

## LA SECCION X

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES

OBISPO NUM. 85 TELEFONO 673.

Tan pronto sepamos quién obtuvo el premio, publicaremos su nombre y domicilio.

### PELETERIA

Lamparilla 24 **LA BOMBA** Teléfono 522

## Sucursal de LA BOMBA

MANZANA CENTRAL FRENTE A ALBISU. TELEFONO NUMERO 910.

## ESPECIALIDAD EN CALZADO AMERICANO.

GRANDES NOVEDADES.

ENGLISH SPOKEN.

### FOLLETTIN 25

## EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR JULIO MARY. (Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.) (CONTIENE.)

Andrés le dirige una mirada sinictra. Contra la honradez de aquel hombre, nada podía hacer.

Adivinaba en él un afecto infinito hacia Federica.

Se arregló un poco el traje descompuesto y se alejó lentamente.

Y Meradud murmuró, moviendo la cabeza: —Si lo mataré, si él no tiene valor para matarse. Pero, ante todo, ¿le amará ella? Eso es todo.

XV

A partir de aquella noche, Federica buscaba siempre la soledad. Quería darse cuenta de las emociones que tan profundamente la habían sublevado, y trataba sobre todo de volver á su pasado para encontrar el recuerdo fijo del hecho confuso que en aquellos últimos tiempos la atormentara.

Tropezaba siempre con tinieblas insensibles.

Su madre, temiendo que estuviese enferma, preocupaba con su estado. Federica procuraba tranquilizarla. Estaban solas en el salón. El viento cantaba en los pasillos su himno misterioso á lo fantástico. Cuando nevaba parecía que jugaba con los copos blancos, agrupándolos con arte, lanzándolos con fuerza contra los cristales cerrados. Después, el viento se dormía, y la nieve volvía á caer sobre la tierra muerta.

—No, madre, no estoy enferma. Estoy inquieta nada más.

—¿Y por qué, hija mía?

—Figúrate que desde hace algún tiempo pienso en mi pasado. Soy algo así como una niña que hubiera nacido siendo ya mujer. Antes no me daba cuenta ni aún de que existía. Era yo como una bestezuela, sin conciencia de lo que pasa en ella y á su alrededor.

Por la menos, ahora me parece así, pues no conservo de aquella época recuerdo alguno. ¿Y yo quisiera conocerla, madre mía! ¿Quieres tu referírmela?

—Tras de un grave accidente, estuve enferma, muy enferma durante algún tiempo. El incendio del castillo, la caída en el estanque, convulsiones, una debilidad extrema.... Te lo he contado muchas veces. Tu cerebro había experimentado tal conmoción, que desmemorábamos de curarla. Viniste al mundo sin que nadie pudiera prever para tí un porvenir tan cruel.

Hasta los dos años habías dado muestras de inteligencia despierta y precoz. Todo esto desapareció bruscamente el día que ardió la "Magdalena."

—Y durante los diez y seis años que así han transcurrido.... ¿nada de extraordinario en mi vida?

—Nada.

—Y sin embargo, madre mía, tengo un vago recuerdo de algo horrible.... ¿De que he sufrido mucho.... Como de algún susto que se me hubiera dado y del cual hubiera tardado mucho en convalecer.

—Te engañas, querida hija.

—Es extraño.... ¿Es que me acuerdo de algún sueño? De una pesadilla, como tuve tantas y tan horribles en el año último.

—Tal vez.

—El otro día, al sorprenderme la noche en medio de los alamos de Tourbiere, experimenté la impresión de vivir en la realidad de uno de los sueños de que te hablo.... Me parecía reconocer el sitio mismo á donde la casualidad me había llevado, y sentí, por cierto, los mismos espantos.... ¿Estás segura, madre mía, de que no ha pasado nada en mi vida?

—¿Un sueño, hija querida, un sueño!

—Y, sin embargo, recordaba detalles.... Reconocí tres arboles destruidos por el huracán.... Incluidos unos sobre otros, pero todavía en pie por sus ramajes entrelazados.... Y nunca, ni mi madre, ni tú, ni Felipe, me condujisteis hacia ese lado.... ¿Nunca he ido allí sin vosotros!.... ¡X

esos arboles tan arrogantes, jamás los he visto!....

—Ya lo ves, hija; necesariamente eso es un sueño....

—Después con las negras tinieblas que me envolvían, creí también que el espanto hacia presa en mi aquella noche.... Eran tan densas las tinieblas, que ni la luz hubiera podido traspasarlas.... Los alamos, en ciertos sitios, están entre sí tan unidos, que sus cimbras se confunden, y por debajo de ellos se simula perfectamente el aspecto de una caverna.... ¿No; no? No era la primera vez que yo me encontraba en esas oscuridades siniestras, donde solo se puede avanzar á tientas. Era la obscuridad tan profunda, que un claro que delante de mí recibía los rayos de la luna, parecía iluminada por el sol, como en medio del día....

Quedó silenciosa, se levantó, y se fué para apoyar contra los cristales su frente, que abrasaba, á la par que miraba tristemente.

El campo estaba blanco: los arboles, las avenidas, las selvas, todo estaba cubierto de una blancura uniforme y triste. El cielo aparecía cargado de nubes blancas, de las cuales se escapaban inagotables provisiones de nieve; y del cielo á la tierra la vida infinita estaba llena de copos blancos.

Su madre la contemplaba con sorpresa, porque jamás Federica había manifestado tanta curiosidad. No quería darle conocimiento del abominable

crimen que había pesado sobre ella, y de espantaba de aquellas preguntas que probaban que había en el fondo del alma de la joven una especie de presentimiento, no del hecho mismo, pero sí de alguna casa que en aquel tiempo había turbado profundamente su vida.

La verdad no la diría nunca, á lo menos durante todo el tiempo que pudiese ocultársela. Siempre habría tiempo para decirle, el día en que la casualidad la colocase sobre la pista de lo que había ocurrido, porque también la incertidumbre podría quizás ser aún más peligrosa que la misma realidad.

Pero, sin embargo, la pobre mujer rogaba á Dios alejase este azar, que podría evitar á su hija el doloroso relato, que haría enrojecer sus mejillas.

Este relato había de introducir en su joven corazón, que solo conocía la piedad y la ternura, demasiado odio, demasiada vergüenza.

Federica volvió al lado de su madre. Estaba muy seria. Su frente, pura, revelaba preocupaciones íntimas, y á sus hermosos ojos, tan limpios y suaves, asomaba la tristeza.

No era ya una chiqueta; la condesa lo sabía; era una mujer, con todas las sutiles delicadezas de un impresionabilidad avisada. Era preciso cuidarse de aquel corazón hasta entonces un alfilerito, y era menester cuidarse también de aquella imaginación, que podía escapar tiempo contenida, y que podía escapar de repente en imposibles ensueños.

Aquellos accesos de súbita tristeza que la madre observaba en ella no procederían de los primeros latidos, de las inquietudes primeras de aquel hermoso corazón sano y virgen?

Sentóse Federica en un taburete bajo, á los pies de su madre.

—A veces pienso, mamá, que nunca seré completamente dichosa.

—¿Y por qué, hija mía? ¿No hacemos nosotros todo lo posible porque la vida te parezca dulce y tranquila?

—Es verdad; lo comprendo, pero me parece que he de enviar siempre la felicidad de los niños que encuentro á mi paso. Era yo como ellos y de nada me acuerdo. Esto es lo que me apena. Cuando ellos sean grandes, cuando tengan mi edad, podrán acordarse de muchas cosas encantadoras. Los veo alegres, rientes y animados, y siento celos, y pienso que debe ser cosa exquisita la infancia y que su influencia debe sentirse durante toda la vida.

—Es verdad; pero tu niño, ¿no era ayer, no es hoy y no será mañana?

—Cuando era niña no podía pensar en amar, no tenía conciencia de sus afecciones ni de las dulzuras de que son prodigas las madres.

—¿Y crees, hija mía, que los niños se dan cuenta de eso?

—No; pero se acuerdan, y después estos recuerdos aumentarán su cariño.

—¿Y temes tú no querarme como ellos quieren?



JOYAS DE LA LITERATURA

TRISTEZAS.

(SONETO.)

Tristeza, si el hocorme compaña...

Si gozar no merecen de alegría...

Solo una gloria os hallo conocida...

PREY FÉLIX LOPE DE VERGA.

EL CLUB DE LOS SOLTEROS.

En una ciudad extranjera existía una...

¿Dónde se reunía? Conspiraba contra...

El presidente, que se llamaba Héctor...

El primero era un guapo mozo, con...

Muy próspera vivió la sociedad durante...

A pesar de los esfuerzos de los fundadores...

No se desanimaron por ello, permaneciendo...

Poco tiempo después el teniente de...

Una contrariedad grandísima le aguar...

Después de muchas vacilaciones, de...

Fue introducido Aquiles en un elegante...

En suma—dijo Aquiles suspirando—...

Y ya ves—repuso su amigo—una socie...

En el momento de casarse. Yo te present...

En seguida, Sabina, con voz no menos...

En suma—dijo Aquiles suspirando—...

Y ya ves—repuso su amigo—una socie...

En el momento de casarse. Yo te present...

En seguida, Sabina, con voz no menos...

En suma—dijo Aquiles suspirando—...

Y ya ves—repuso su amigo—una socie...

En el momento de casarse. Yo te present...

En seguida, Sabina, con voz no menos...

En suma—dijo Aquiles suspirando—...

Y ya ves—repuso su amigo—una socie...

En el momento de casarse. Yo te present...

En seguida, Sabina, con voz no menos...

En suma—dijo Aquiles suspirando—...

Y ya ves—repuso su amigo—una socie...

En el momento de casarse. Yo te present...

En seguida, Sabina, con voz no menos...

En suma—dijo Aquiles suspirando—...

Y ya ves—repuso su amigo—una socie...

En el momento de casarse. Yo te present...

En seguida, Sabina, con voz no menos...

do y de las aventuras galantes. Trató de...

No me fué difícil, como podrás compren...

En la iglesia, los amigos de quienes tan...

Desaba casi que no hubiera llegado. En...

En la iglesia, los amigos de quienes tan...

Consiente usted en tomar por esposa...

—No—respondí con voz firme.

Explicábase, en medio de todo, mi negati...

Transcurrieron tres meses. Yo había vuel...

—Héctor—repuso en voz más baja—tod...

—Señorita, ¿quién puede creer eso?

—Héctor—repuso en voz más baja—tod...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

—De ningún modo, señorito. ¿Qué ten...

—Volver a pedir mi mano a mis padres...

La de Leoncavallo, I Paghacci, canta...

primero toro hasta el último de la acro...

La señorita Corsi, mucho mejor que...

Por último, la Cavalleria Rusticana...

De la señorita D'Arnevo no tengo más...

El señor Signorini muy bien. Repitió...

El señor Polinsky, cantando su duo...

Terminadas las representaciones, por...

ADVERTENCIA.—Nos comunica el señor...

HALAZGO.—Los dueños de La Sección...

SEPTUAGINTA.—Empresa Siem y C.—No...

13 Josefa, de Batabanó para Cienfuegos...

ADVERTENCIA.—Nos comunica el señor...

HALAZGO.—Los dueños de La Sección...

SEPTUAGINTA.—Empresa Siem y C.—No...

ADVERTENCIA.—Nos comunica el señor...

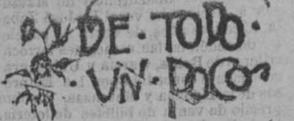
HALAZGO.—Los dueños de La Sección...

SEPTUAGINTA.—Empresa Siem y C.—No...

LA POESIA MODERNA.

SI en los tiempos que corremos no es...

En la poesía moderna, el poeta levanta...



DE TODO UN POCO

Señales de lluvia deducidas del Sol.

El sol pálido por la mañana predice...

Si el sol, tanto en su orto como en su...

Si el sol hace ó se pone con alguna...

Si al nacer el sol aparecen por Occi...

Si la luz del sol, haciéndose no es clara...

Señales de lluvia deducidas de la luna.

Quando la luna nazca con cara ne...

Si la luna, en su tercer día después...

Señales de lluvia deducidas del cielo.

Quando las crestas de los montes son...

Quando se ven dos arcos en el cielo...

Quando en verano los truenos son...